

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.— Miércoles 5 de Abril de 1893.

Se suscribe en la Ad-  
ministración. Reyes Ca-  
telicos, núm. 16.  
Los anuncios se reci-  
ben de 8 de la mañana  
a 5 de la tarde.  
Anuncios a 10 cénti-  
mos de pta. línea en la 1.<sup>a</sup>  
plana y 20 en la 2.<sup>a</sup>

NUMERO SUAVITO 5 CENTIMOS  
Teléfono num. 7

PTAS  
A meria, un mes, 1.<sup>50</sup>  
Provincias. trim. 4  
Extranjero. 11

25 BARRILLAS 75 CENTIMOS  
Teléfono num. 7

## EL ENCAUZAMIENTO DE LAS RAMBLAS.

### UN POCO DE HISTORIA.

Ya hemos publicado hace días la noticia de que había llegado a esta capital el jefe en Almería de la Comisaría Régia, Sr. Albasete, con el objeto de ocuparse de la expropiación de los terrenos que ha de ocupar el cauce ó desviación de las ramblas, noticia que hemos acogido con sumo gusto, pues no esperábamos otra cosa del Sr. Comisario Régia a quien, — por qué no hemos de decirlo? — le debe mucho Almería — al dar cima a una obra tan colosal que quizá por lo lejos que estábamos de obtenerla ha sido suficientemente mayor la duda.

Nosotros no hemos desconfiado un momento, y a conciencia hemos asegurado siempre que dichas obras se realizarían, pues bastaba que estuviese al frente de ellas una persona de las condiciones del Sr. Marqués de Aguilar de Campoo para convencerse de que por esta vez no eran ofrecimientos vanos, ni la suscripción nacional podía evaporarse como sucedió con la del año 78, pues aquellas esperanzas que abrigábamos entonces de que serían reparados los daños causados y se acudiría a la defensa de esta población, para nosotros tan querida, fueron un mito, después de haber reunido más de 21 millones de reales. Como se evaporó dicha suscripción, todos lo sabemos.

Podríamos haber dudado esta vez, escarmentados con las lecciones del pasado; pero desde el momento en que vimos, como hemos dicho antes, que al frente de la suscripción se ponía el señor Marqués de Aguilar de Campoo, hombre justo, enérgico, independiente y con una gran fortuna, activo y celoso, no dudamos un instante de que la defensa de Almería era un hecho.

En Noviembre de 1891, dos meses después de la inundación, llegó a esta el Sr. Comisario Régio. Lo primero que hizo fué inspeccionar los desperfectos causados por las ramblas, los barrios inundados y los sitios que constituían un constante peligro. Tomó nota de todo y de aquí partieron sus trabajos, nombrando el personal para los estudios de encauzamiento ó desviación de las ramblas.

Si es hombre activo ó no el Sr. Comisario Régio, lo demuestran las apremiantes órdenes que daba desde Madrid para que se concluyeran los estudios, cosa que le proporcionó más de un disgusto.

Así pasaron ocho ó diez meses. En Agosto del año anterior, visitó de nuevo esta población. Su visita obedecía a su gran deseo de acelerar los trabajos, sintiendo mucho, todos le oímos, no poder inaugurar las obras el 11 de Septiembre, primer aniversario de la inundación, pues en el tiempo que mediaba de Agosto a Septiembre no era posible concluir y aprobar los estudios.

Se marchó a Madrid con el firme propósito de volver en Noviembre ó Diciembre a inaugurar las obras.

Después oímos quejas, y aún nosotros mismos las estampamos, de que el Sr. Comisario Régio, autorizado como estaba para prescindir de ese expediente inútil, largo y pesado, debió haber dado principio a las obras tan pronto como se con-

cluyeran los estudios, y esto mismo le hicimos presente al tener el gusto de visitarlo en Madrid; pero tales fueron sus argumentos, tales razones expuso, tal pulcritud y deosdeza demostró en el asunto, que nos hizo variar de opinión y desde entonces defendimos que el proyecto de desviación y encauzamiento de las ramblas de nuestra ciudad, debía aprobarse por la Junta técnica, aunque el Sr. Comisario Régio estuviese autorizado para hacerlo por sí propio.

Se trataba de la defensa de una población, de unas obras de importancia, donde iban a invertirse algunos millones; de la responsabilidad moral que sobre el Sr. Comisario Régio podrían traer dichas obras si no respondían mañana como debían a un proyecto tan colosal, y estos razonamientos nos hicieron pensar mucho y apesar de la competencia que siempre reconocimos en el señor Marqués, no pudimos por menos de conocer que eran justas todas estas observaciones.

Esto hizo que los estudios no fuesen una cosa ligera y por consiguiente se invertiera algún tiempo más en ellos.

Así las cosas, en Setiembre del año anterior pasaron a la Comisaría Régia los estudios. Sin demora alguna estos fueron entregados a la Junta técnica ó facultativa en Madrid, que los despachó al mes y días pidiendo el informe de las Corporaciones de Almería, de la Jefatura de Obras públicas, de los propietarios, etcétera.

Devolvieron aquéllos, pero por pronto que se despacharon estos informes pasaron otros dos meses.

Parecía natural que esto fuese lo bastante para que se despachasen a seguida en Madrid, a juzgar por el plazo que había puesto el Sr. Comisario Régio para volver a Almería; pero no sucedió así, pues la desgracia de familia que sufrió el ponente nombrado para dar el dictamen, ha evitado que este asunto urgentísimo no se haya ultimado como correspondía, contra la voluntad del Sr. Marqués, que debe haber devorado muchas amarguras.

Decimos esto por que conocemos bien su carácter. Hoy esperamos que el dictamen que se dé no tardará mucho tiempo.

Esta es la historia del encauzamiento y desviación de las ramblas hasta el día.

Ahora el asunto entra en otra nueva fase, quizá más dificultosa, quizá más peligrosa si cabe, puesto que hay que entrar de lleno en el terreno de las expropiaciones y si estas no se hacen en seguida, sino se trata por unos y por otros de armonizar los intereses de los propietarios a quienes hay que expropiar terrenos, y los intereses de Almería no los del Sr. Comisario Régio, por que este no hace otra cosa que prestar un gran servicio a esta población — entonces ya tendremos ramblas para mucho tiempo, y quizá, lo que es una salvación para todos los vecinos, grandes y pequeños, pobres y ricos, propietarios y no propietarios, se convierta en una lucha grande dándose el caso de perder nuestras esperanzas para siempre.

No es que tengamos malos augurios; pero debemos mirar todos, que para una obra tan colosal, llevada a cabo por la caridad universal, bien merece que nos esforcemos y nos disputemos el primer puesto cuando haya que hacer al-

terior, que se llevaba a casa como una piadosa reliquia.

Y no solo tributaba sus homenajes a la memoria de su esposa, allá en el cementerio, sino que los continuaba dentro de su propia casa, donde había erigido en recuerdo suyo, algo así como un templo consagrado a su cariño.

En el fondo de una habitación oculta a la curiosidad de los criados, puso el retrato de Paulina, aquel retrato magistral, obra de Carlos Durant, que tanto se había admirado en la Exposición. Sobre una mesa colocada al pie del retrato, que iluminaba una hermosa lámpara, hallábanse los objetos mas familiares a la muerta: los últimos guantes, el último pañuelo, sus abanicos, sus sombrillas, sus joyas... y entremezclados con tan diversos objetos, los ramos de flores que el apesadumbrado esposo recogía diariamente del cementerio, al llevar otras nuevas.

Todos los días, al volver a su casa, abría la puerta de aquel tabernáculo, se arrodillaba y permanecía sin moverse largas horas, contemplando el retrato y dirigiéndole palabras cariñosas, cual si la inanimada efigie pudiera contestarle.

De este modo, visitan lo por la mañana el cementerio y permaneciendo por la tarde ante el retrato, hacia durar su dolor y miraba transcurrir su triste vida.

gún sacrificio, impuesto por el deber que tenemos todos de acudir a las necesidades que reclama el pueblo en que hemos nacido y que está sediento de esta gran mejora.

Masalegre.

### Notas y notitas.

Para ejemplo de golosos copio la nota siguiente de un apreciable colega, porque saberla conviene:

«Después de horribles sufrimientos ha fallecido en Logroño un pastor que había comido dos huevos. Sirva de aviso.»

Eso le sucede a todos los que son aficionados a los huevos.

Oreen que pueden consumir este comestible como cualquiera otro y ¡velay!

No olvidéis nunca, lector que es virtud la continencia; no te pase en tu inocencia lo que al citado pastor, que por tomar los dos huevos, imperdonable desiz, agonizó el infalaz, siendo un caso de los nuevos.

Ni digo que si ni digo que no, porque en ciertas cosas callar es mejor.

La Provincia de Ciudad Real, después de hacer tres salemas y besar el suelo, dice con el mayor entusiasmo:

«Gran número de periódicos niegan toda probabilidad de discusión en la lista civil, fundándose en que sería mermar los esplendores de que debe estar rodeado un trono.»

Y tiene razón ¡qué diantre!

No se deben mermar.

Por que entonces qué sería de los vecinos del suelo. Haya esplendor y alegría en la tierra y en el cielo... de la santa monarquía.

«En Córdoba se ha fugado de la casa paterna una señorita en compañía de su novio.

Esto nada tiene de extraño, pero si lo tiene el que dicha joven se había fugado también hace un año.

Y no con el mismo, sino con otro.»

Esto lo dice *El Popular* de Granada.

Lo que prueba que la patria del Gran Capitán se da la mano con la de Pijolo.

Por que aquí bajo este cielo que no empañan nubarrones, cuando el sol caldea el suelo se abrasan los corazones; y no es raro contemplar gentil chica y mozo apuesto, nadando hasta echar el resto de la pasión en el mar.

Debs inoarse proceso a los viles cortadores. ¿Qué por qué tamaño exceso? Pues... por eso, queridísimos lectores.

Dice *La Correspondencia de España*: «Hace unos días que unos jóvenes bromistas de Córdoba cortaron la coleta al novillero Mariano Montesinos (a) Montes, el cual ha denunciado el hecho al juzgado y reclama como indemnización la cantidad de 2.500 pesetas.»

Ya lo decía yo. ¿Pues es que no hay más que cortarla por que sí?

No, señor; haya querrela contra broma tan odiosa. ¿Que va a hacer Montes sin ella? ¡Pues es mínima la cosa!

Fray Luna.

### PARENTESIS.

El alegre repiqueteo de las campanas; las alegres voces de ¡aleluya ¡aleluya!, la alegría de los templos constrañendo con la lúgubre tristeza de los días anteriores, todo anuncia al orbe católico que el redentor del mundo abandonó la estrecha cárcel de la sepultura en que le depositó la piedad de Arimatea, y perdiendo lo que le quedaba de su mundanal naturaleza, recobra su eterna forma y sube al cielo, entre nimbros de luz, sentándose en la dulce mansión de las plácidas venturas, a la derecha de Dios Padre.

Día glorioso el de hoy. Amanecer espléndido el de este día, que borró, con las tintas risueñas del perdón, las siniestras negruras de la noche del pecado. Desaparecieron los horrores de la esclavitud humana y los baldones de la humana injusticia con el evangelio equitativo, que extinguía las diferencias de razón y los odios de los servidores hacia los tiranos, porque si establecía para los primeros la igualdad de ultratumba, consignaba para los segundos, también en la otra vida, el premio a la resignación, al sufrimiento, a la paciencia, a las virtudes, en fin.

¡Glorioso día! Vosotros, los demócratas modernos, volved la vista al pasado, y ved que es muy antiguo el modernismo de vuestra democracia.

Si amais la libertad del hombre, adorad a Cristo, que fué el primer libertador de los hombres. Si la igualdad defendéis, si por la fraternidad laborais las energías de vuestra voluntad y de vuestra inteligencia, ved en el Evangelio 'augusto el código sublime de todas las libertades, de todos las redenciones, de todos las justicias.

Ateos, los que no creis en la resurrección de Cristo ni el profundísimo misterio de Dios Trino y uno, confesad vuestra pequeñez miserable; y ya que aspirais a destruir la fé con la monótona y continua labor de la duda mortal, ocultad vuestra vergüenza hoy, día memorable en que millones de almas cantan el ¡aleluya! al alegre repiqueteo de las campanas y a la solemne hora en que la luz densa, que es la verdad, destruye las penumbras del error con sus agudos é invisibles rayos...

Calisto Ballesteros.

Madrid 1.º de Abril de 1893.

### La Cronica en Madrid.

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL. Mirando las cosas con su propio colorido, hay que reconocer que no es muy desconocido para los ministeriales ni para los magnáquicos en general, el color actual de las cosas políticas. Lo prueba el propósito de aplazar las elecciones municipales que deben verificarse en Mayo, con arreglo a la ley vigente. ¿Por qué el propósito?

Porque se da una excepcional importancia al resultado electoral en Madrid. A raíz de las recientes elecciones de diputados a Cortes, se decía: «Nada importa que los republicanos hayan ven-

hecho, mientras que otro desconocido ocupaba su lugar.

Durante ocho días volvió a repetirse este hecho, que llegó a causar verdadera preocupación, sin que, a pesar de sus esfuerzos, lograrse descubrir al culpable.

Muchos días llevaba de pensar en la misma cuestión, cuando al cabo pudo recordar que, en el momento en que daban sepultura a su querida Paulina, vió, al apartar horrorizado la vista del féretro que iba a desaparecer en la tierra, que entre los circunstantes se hallaba un joven cuya desesperación parecía tan grande como la suya. Mas como en aquellos instantes se hallaba bajo el imperio del dolor, no se le ocurrió fijarse gran cosa en aquel desconocido, y solo conservaba de él un vago recuerdo, que el hecho de los ramos despertaba en su imaginación.

—¿Quién era aquel joven? — pensó. Y tan dolorosa, tan cruel fué la sospecha que se apoderó de su mente, que por la tarde, arrodillado ante el retrato de Paulina, le interrogó no quedando satisfecho hasta que le parecía leer en el puro semblante de la muerta que sus sospechas eran infames, puesto que aquella jamás faltara a su deber.

III

Sin embargo, era preciso terminar aquí.

75 FOLLETIN DE LA CRONICA MERIDIONAL

## CUENTOS DE INVIERNO

### BAJO LAS ROSAS.

I.

Cuando en la pasada primavera murió la hermosa Paulina, todo el mundo creyó que su esposo se volvería loco de dolor, por lo mucho que la adoraba.

Al principio de su matrimonio habían tenido alguno que otro conflicto, por la diferencia de edad, de gustos y de caracteres; mas aquellas alteraciones fueron nubes pasajeras, que se disiparon pronto, dando lugar a una completa pacificación y a un afecto entrañable y desinteresado.

Teniendo presente el amor que el matrimonio se profesaba, nadie extrañó la desesperación del marido, ni los románticos extremos a que se entregaba.

Durante su vida, adoró Paulina las rosas, por esto después de muerta depositaba su esposo diariamente sobre su tumba un hermoso ramo de aquellas flores.

Ni un solo día dejaba de colocarlo sobre el mármol que cubría la sepultura; ni un solo día se olvidaba de recoger el del ante-

oido en algunas capitales. La fuerza numérica será en las Cortes, de los monárquicos.

Muy santo y muy bueno. Pero es el caso que ahora se abriga el proyecto de aplazar hasta Diciembre las elecciones municipales, por temor a que los republicanos vuelvan a triunfar en las grandes capitales y en Madrid especialmente.

Aguilera, el gobernador, lo ha dicho al Ministro de la Gobernación y el Ministro de la Gobernación lo ha comunicado al resto del gobierno.

En Madrid perderán las elecciones los monárquicos, si se efectúan en Mayo, y eso ya no podría tolerarse, porque entonces tendrían los republicanos mayoría absoluta en el Ayuntamiento de la Corte de España.

Tales son los temores, tales son las angustias del gobierno, y de ahí que piense en el aplazamiento.

Mas, ¿que cielo azul se mira sin el crepón de una nube?

El Liberal de hoy con excelente lógica, demuestra que en efecto hay no pocas nubes en el cielo de las ilusiones ministeriales.

Antes del 14 de Mayo debería estar aprobada en las Cámaras la ley aplazando las elecciones. Y habrá tiempo material de que esa aprobación se efectúe? Seguramente que no.

Antes del 14 de Mayo debería estar aprobada en las Cámaras la ley aplazando las elecciones. Y habrá tiempo material de que esa aprobación se efectúe? Seguramente que no.

Suyo affmo.—M.

Madrid 2 de Abril de 1893.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Una mujer quemada viva.

Una sensible desgracia ocurrió la pasada noche, que contrastó penosamente a los vecinos de la casa número 11 de la calle de la Reina.

Serían las once y media cuando de la citada casa salió a la calle una pobre joven con los vestidos ardiendo, dando gritos espantosos y pidiendo socorro con desgarrador acento.

Fue el primero en auxiliarla un vecino llamado Carlos Cosmen, que viendo a la pobre joven envuelta en llamas, cogió la capa de la primera persona que encontró, envolvió en ella a la infeliz y la condujo a la casa de socorro del distrito de Buenavista, donde los doctores la curaron con gran solícitud.

Su cuerpo era una flaga, la piel toda estaba abrasada, y salvándose mas que la cara.

Después de practicada la cura, la desventurada sintióse algo mejor y pudo declarar ante el juez de guardia Sr. Marañón y del escribano Sr. Culebras, que se personaron inmediatamente en el benéfico establecimiento.

Llamase Felipa Perruela y Gil, tiene 16 años y estaba de criada en casa de D. Adolfo Suarez de Figueroa, que vive en el piso tercero de la casa antes citada.

Según pudo declarar, la desgracia ocurrió de la siguiente manera.

Estaba Felipa sola en el cuarto, cosiendo a la luz de un quinqué, cuando por un movimiento brusco e imprevisto derribó la lámpara, prendiéndose la los vestidos.

Loca de terror, abrió la puerta, bajando precipitadamente a la calle, donde fué auxiliada.

Su estado, a última hora de esta madrugada, era gravísimo.

Formidable incendio.

En los centros oficiales se recibió ayer tarde un telegrama dando cuenta de haber estallado un violentísimo incendio en los alrededores de Manila.

El siniestro se produjo a última hora de la tarde del Viernes Santo, y el fuego alimentado por el fuerte viento que reinaba, empujó las llamas por una extensa zona de terreno que puede calcularse en una legua próximamente.

En los arrabales de Tondo, Minonito, Mixi, Trozo y la Calzada, el fuego ha destruido mas de 4.000 casas de materiales ligeros y una ó dos de materiales fuertes en el mismo Manila.

Las autoridades, como el personal a sus órdenes, consiguieron dominar en pocas horas el terrible incendio.

De desgracias personales no hay detalles completos. Se han encontrado sólo los cadáveres de cinco indios, y se tienen noticias de cinco heridos graves.

El arzobispo y las autoridades de Manila han organizado una junta de socorros, que ha empezado a funcionar en el acto.

Al comunicar la noticia el gobernador general, pidió al ministro de Ultramar ampliación del crédito destinado a calamidades públicas, y se le ha concedido, dentro de los recursos que existen en la actualidad.

Captura de presos.

Granada 1.

Hace algun tiempo se fugaron de la cárcel de Huéctor Santillán (Granada) varios criminales, de cuya fuga dimos cuenta a nuestro lectores.

Hé aquí lo que dice «El Popular» de la ciudad de los Carmenes en su número último:

«La Guardia civil del puesto de Cullar Baza ha capturado en las inmediaciones de aquel pueblo a los presos fugados de la cárcel de Huéctor Santillán, Manuel Simón Huertas (s) Chaparro y Juan Jiménez Pérez, ambos naturales de Cullar Baza que, al realizar su evasión, se encaminaron a aquel pueblo, donde tienen familia, a fin de proporcionarse recursos para poder eludir la acción de la justicia.»

Desde que en Cullar Baza se supo la noticia de la fuga del célebre «Chaparro» se apoderó el pánico de muchas familias, pues suponían con fundamento que el criminal se dirigía a aquel pueblo, donde le era el terreno conocido, y auxiliado por su familia, fácil le sería proporcionarse medios para marchar a Argelia, no sin antes realizar alguna hazaña que fuese sonada, pues a raíz de su anterior captura, ofreció tomar cumplida venganza de los que en ella habían intervenido, y muy especialmente del cabo de aquella comandancia de la Guardia civil, D. Angel Gómez García, que fué quien lo redujo a prisión de cuyo acto y del arrojó de que dio muestra el citado cabo, aún recordaran nuestros lectores.

Pues bien, nuevamente han vuelto a ser capturados por la misma fuerza que la vez anterior, dos de los presos fugados de la cárcel de Huéctor Santillán, y según se desprende de los telegramas recibidos en los centros oficiales y muy especialmente en la Jefatura de la Guardia civil, en la captura han concurrido circunstancias que hacen digna de todo elogio la conducta del arrojado comandante del puesto de la Guardia civil de Cullar Baza y fuerza a sus órdenes, pues aquel y esta honran en alto grado con su estremo celo al cuerpo a que pertenecen, haciéndose acreedores a la mayor recompensa y distinción.»

LA CONTABILIDAD DEL ESTADO.

Hoy publica la Gaceta el decreto del ministerio de Hacienda sobre la contabilidad del Estado de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Hé aquí la parte dispositiva: «Artículo 1.º La contabilidad del Estado se llevará por el sistema de partida doble.

Art. 2.º Se crea un cuerpo pericial de contabilidad del Estado, cuyas plazas serán cubiertas por medio de oposición pública.

Art. 3.º Sin perjuicio de proceder cuando el gobierno lo estime conveniente a la convocatoria total del cuerpo, abrease desde luego para la provision de los siguientes cargos de tenedores de libros:

Cuatro de jefes de negociado de primera clase para las ordenaciones de pagos por obligaciones de los ministerios de Gracia y Justicia, Gobernación, Fomento y Hacienda.

Ocho de jefes de Negociado de segunda clase para las Intervenciones de Hacienda de las provincias de primera clase.

Ocho de jefes de Negociado de tercera para las Intervenciones de provincias de segunda clase.

Veintinueve de oficiales de primera clase para las Intervenciones de provincias de tercera clase, con exclusión de las Vascongadas y Navarra.

Estas oposiciones comenzaran en 1.º de Junio próximo, y tendrán lugar en el local que ocupa la Intervención general de la Administración del Estado.

Art. 4.º Se aprueba el adjunto reglamento orgánico del cuerpo, que regirá con carácter provisional hasta que, oído el Consejo de Estado, se dicte el definitivo y el especial por que ha de regirse el Tribunal de oposiciones.»

CARRETERAS.

La Dirección general de obras públicas ha dirigido a los gobernadores civiles una circular en la cual dice que con objeto de llevar a cabo con la rapidez y con la mayor suma de datos posibles la preparación del plan de obras municipales que el gobierno se propone iniciar, se sirvan pedir las citadas autoridades a los alcaldes los datos siguientes:

1.º Caminos carreteros que existan en su término jurisdiccional, expresando número de kilómetros de cada uno, la dirección que siguen y la denominación que usualmente se le conoce.

2.º Estado de esos caminos y obstáculos que en ellos pueda haber para su aprovechamiento regular y continuo.

3.º Obstáculos temporales para el aprovechamiento de los caminos y naturaleza de esos obstáculos señalando con toda claridad si son debidos a encharcamiento de aguas, ó pantanos ú rroyos, rios ó torrentes.

4.º Puentes de propiedad particular ó municipal, estado en que se hallan y seguridad que ofrecen.

5.º Obras que a su juicio pudiera hacerse en cada uno de esos caminos para que el tráfico no se interrumpa ó para vencer las dificultades que hoy les obstruyen.

6.º Caminos interrumpidos por la destrucción de algún puente ó alguna otra obra de fábrica y conveniencia de su reparación.

Percheleras y trinitarias

Colección de cantares por D. Narciso Díaz de Escobar, con un prólogo del notable literato don Salvador Rueda.

Agotada la primera edición de este libro, que tantos elogios ha merecido de la prensa de Madrid y Provincias, se ha hecho una nueva edición, que dentro de breves días quedará a la venta. Precio de este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos a su autor, calle de San Juan de Letran, núm. 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de 15 céntimos ó letra del Giro Mútuo. En pedido de más de diez ejemplares se rebaja el 30 por 100.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

A la sesión que verificó la Corporación Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Bustos, asistieron los concejales Sres. Langle, Rumi Díaz Saldaña, Moral, Lopez Perez, Gomez Ruz, Villaspesa, Iribarne y Soria.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, fué aprobada, pasándose seguidamente al despacho ordinario en la forma que sigue:

Solicitud de D. Ramón Muley, pidiendo licencia para establecer una fabrica de ladrillos en la hacienda de Gallardo.

Informe de la comisión de policía rural en la instancia de D. Miguel Vicente, que pide autorización para establecer una fabrica de pólvora fuera del casco de la población.

Cuenta de D. Carlos Martínez, importante 70 pesetas, por cera suministrada al Ayuntamiento.

Solicitud del maestro escuela de la plaza de Pavía, D. Antonio Languasco, pidiendo se le consigne en los próximos presupuestos una subvención de 500 pesetas para la asistencia gratuita de los niños pobres.

(Se acordó desestimar dicha solicitud por ser demasiado grande el número de consignaciones que hay hecha para ese objeto.)

Solicitud del conocido pintor almeriense don José Díaz Molinos, ofreciendo al Ayuntamiento un cuadro de la regente por la cantidad de 1.500 pesetas.

El Sr. Rumi dice que se nombre un perito para valorar dicho retrato.

El Sr. Villaspesa manifiesta que en la Corporación hay un compañero, que es el Sr. Moral, entendido en el arte de pintura, y que este podrá decir si el precio que ha pedido el Sr. Díaz por el retrato, es ó no alzado y si se halla en condiciones para poder adquirirlo.

El Sr. Moral contesta que a él le parece justo el precio y que el retrato es bueno, teniendo en cuenta que es copia de una fotografía.

El Sr. Alcalde, dice que de qué capítulo se vá a satisfacer el valor de esa obra de arte, acordándose despues, se pague del capítulo de imprevistos, citando para ello a la Junta Municipal.

Se dió lectura ó una larga comunicación de la Comisaría Régia, en la que entre otras cosas dice que se han informado por el Ayuntamiento muchas solicitudes de personas que se encuentran en buena posición.

(Acordose quedar enterados de dicha comunicación.)

Solicitud de D. Miguel Martínez, pidiendo se le abonon 112 50 pesetas que el Ayuntamiento le adeuda por expropiación de su terreno.

Cuenta de 43 71 pesetas por arreglo de los dos urinarios y 25 por la reforma llevada a cabo en la baranda del jardín de la plaza de los Olmos.

Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Solicitud de D. Juan Id. n. z, pidiendo se le reintegre de un terreno de su propiedad en el Cementerio Católico.

Presupuesto adicional aprobado por la comisión de Hacienda.

El Sr. Díaz Saldaña recuerda la reforma de la entrada de la calle de Granada y el arreglo de los baches que existen en la calle de Múroia.

El Sr. Soria, de la calle de Navarro y Rodrigo.

El Sr. Langle llama la atención por tercera vez, para que se establezcan en varios sitios los antiguos urinarios y además se hagan las gestiones necesarias por el Sr. Alcalde cerca de los propietarios de la luz eléctrica, para ver si por la misma cantidad que se le da por los seis focos que hay instalados en el paseo del Príncipe, pueden establecerse otros dos, uno al final del paseo, en el sitio donde estuvo el Pabellón de Ruma y otro en la Puerta de Purchena, cuyos indudados sitios se encuentran a oscuras, formando mal contraste con el resto del paseo.

Se señalaron los días en que ha de tener lugar la revisión de las quintas de los años 1890, 91 y 92, levantándose acto seguido la sesión.

Alboroto.—La noche del domingo se promovió un gran alboroto en la calle de las Cruces, dentro de un baile que hay allí establecido.

Hubo bofetadas, carreras, desmayos y finalmente, un joven conocido por el nombre Becerra resultó herido de un palo en la cabeza, siendo trasladado al Hospital.

Llamamos la atención de las autoridades para que prohiban ese baile, evitando con ello estos escándalos.

Más colegas.—Hemos recibido la visita de dos nuevos colegas republicanos, titulados El Ideal y La República; el primero de Madrid y el segundo de Velez-Rabio.

Sean bien venidos y gozen de prosperidades mil, sin entrar en relaciones con los fiscales.

«Tijerilla».—Con este título se han estrenado en el teatro Novedades de Madrid, un juguete cómico lírico, siendo uno de los autores de la letra nuestro apreciable amigo el joven redactor de El Resumen D. Celedonio J. de Arpe.

Dicha obra, según los periódicos de Madrid, ha obtenido un éxito liabagero, siendo llamados a escena los autores.

Nos alegramos.—Se encuentra ya aliviado de la enfermedad que estos días venía padeciendo, nuestro amigo, el decano de los alcaldes de barrio D. Francisco de Castro y Escamez.

Esto me causa alegría, por que un astro es Paco Castro, y si se nubla este astro queda a oscuras la alcaldía.

Justiprecio de minas.—Por este gobierno civil se ha remitido a la Sección de Fomento del Múroia un oficio, para que de él se haga entrega a D. Juan de La Cierva y Peñafiel, por e, que se le comunica la providencia recaída en el escrito presentado por dicho señor, designando al ingeniero D. Joaquín Tarín y al agrimensor D. Francisco Sastre, para que intervengan en el justiprecio de las minas que han de expropiarse como ocupadas, en la construcción del ferro-carril de Múroia a Granada.

A los braceros.—En los trozos comprendidos entre la Ramba de la Mora a la estación de Alouillas y Fiñana a Doña María, hacen falta trabajadores para las obras del ferro-carril de Linares a esta ciudad.

Cuantos se presenten serán admitidos por la Empresa.

Subasta.—Por la comandancia general de Marina de Cartagena, se anuncia la subasta para la construcción de un edificio en el Cabo de San Antonio, destinado al establecimiento de una estación electrosemafórica.

Dicha subasta se verificará el primero de Mayo próximo.

Sociedad Rafael Calvo.—La Junta Directiva, recién constituida, de esta Sociedad, ha acordado en su última sesión, como uno de los medios mas importantes para el porvenir de la misma, así como para la mayor brillantez de las veladas, que a partir de esta época se den, proceder a formar de una manera definitiva y conforme a lo preceptuado en el Reglamento recientemente aprobado, la lista de socios.

Para dar cumplimiento a este acuerdo y teni

niendo en cuenta que el domingo 9 del actual se ha de celebrar una de sus sesiones, lo hace saber a los Sres. que hasta la fecha han figurado como socios, para que durante la presente semana manifiesten a la Junta Directiva, si desean continuar como tales, advirtiéndole que inutilizándose las localidades sobrantes, una vez entregadas las que a los socios correspondan, despues de las 10 de la noche del sábado 8, se entenderá que quien no la recogiera al serle llevada a domicilio ó en la Secretaría, es que es dá de baja, y no tendrá derecho a reclamación ninguna, pasada la hora que se oita.

A los estudiantes.—En el actual mes de Abril deberán presentar en las Universidades el título de bachiller los alumnos que en el presente curso hayan concluido los estudios de facultad, y que no lo efectuaron al hacer las matrículas.

Papel del Estado.—Habiendo vencido en 1.º de Abril próximo un trimestre de interés de la Deuda por el 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, en la Delegación de Hacienda, hasta fin de Mayo, se admitirán los cupones de la mencionada renta, y sin limitación de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100 pertenecientes a corporaciones civiles, de Beneficencia ó particulares que para su pago estén domiciliadas en esta provincia, siendo requisito indispensable para que se admitan las facturas, que se presenten a la fecha del vencimiento.

Depósito a devolver.—Se ha recibido en este gobierno civil un oficio del representante de la compañía del ferro carril de Linares, interesando del Sr. Valcarlos, se sirva dar los órdenes oportunos a fin de retirar de la caja general de Depósitos, el de 5 915 75 pesetas que se hizo en 11 de Octubre del pasado año, al efecto de abonarlo a D. Francisco Bustos Orozco, dueño de unos terrenos que se expropiaron en Huerol de Almería para las obras del citado ferro-carril.

Lo sentimos.—Se encuentra ligeramente enfermo nuestro apreciable amigo el jefe de la sección de Fomento de este gobierno civil, don Nicolás Lapeña.

Desearnos la pronta mejoría de nuestro amigo.

Arreglo amistoso.—Se ha llegado a un convenio entre el representante de la compañía ferroviaria de Linares a esta ciudad y los señores Godoy y Godoy, de Fiñana, sobre la ocupación de unos terrenos que a estos pertenecen en aquel término, para las obras del citado ferro-carril.

Mercado de aceites.—De nuestro estimado colega La Unión Mercantil de Málaga, copiamos el siguiente suelto:

«Continúa siendo halagüeño para los olivicultores andaluces el estado de los mercados; la tendencia al alza se sostiene, y no se acentua mas porque los cosecheros se apresuran a ofrecer el producto único de que pueden obtener ingresos durante el año actual.

En Sevilla aumentan constantemente las entradas y se pagan a 9 50 y 9 62 pesetas los 11 50 kilogramos en el mercado de la Calzada.

En Málaga entran mas de 10 000 arrobas muchos días y se venden a 9 25 y 9 75 pesetas arrobas.

También en Córdoba estan animadas las contrataciones; se reciben constantemente pedidos de Cataluña y del extranjero, pagándose en los molinos a 8 50 pesetas arroba de 11 50 kilos.

Analoga es la situación de los mercados y de los precios en las provincias de Jaen y Almería; y como ha sido la cosecha grande en casi todas las localidades, la molienda no terminará en algunas hasta mediados de Abril.

Junta de Obras del Puerto de Almería.—La recaudación obtenida durante la segunda quincena del mes de Marzo, por toda clase de arbitrios de puerto y con destino a sus obras, ha sido la siguiente:

PESETAS.  
Por toda clase de importaciones. . . 1.515 65  
Por toda clase de exportaciones. . . 445 81  
50 por 100 de carga y viajeros embarcados. . . 537 40  
50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados. . . 3 188 72  
Total. . . 5 687 58

Cuya suma de las figuradas cinco mil seiscientos ochenta y siete pesetas y cincuenta y ocho céntimos, ha ingresado en la Depositaria de la Junta.

Multas.—Por el Presidente de la Comisión de Abastos, han sido impuestas las siguientes multas, por falta de peso en las mercancías:

A Joaquín Ruano, 0 50 pesetas; A Cayetano González, 0 50 id.; y a Diego Clemente, 0 50.

A «El Eco».—De nuestro apreciable colega El Eco de Cartagena, tomamos el siguiente suelto:

«Copiamos del Diario de Murcia: «Por noticias recibidas de Almería, sabemos que la compañía de los señores Ripoll y Taberner, de que es empresario el Sr. Bernal, quedará disuelta al terminar su compromiso en aquella población, no pasando a proseguir su campaña artística a los teatros de Málaga, Córdoba y otras capitales, como era su propósito.

Ignoramos las causas que habrán motivado la disolución de esta compañía de zarzuela, tan aplaudida en esta capital, donde probablemente hubiese vuelto a actuar en el invierno próximo.»

Según nuestras noticias, no es que dicha compañía se disuelva, sino que el empresario piensa retirarse de sus negocios teatrales sustituyéndole en la empresa de la misma otro señor, cuyo nombre ignoramos.

Dicho nombre, tenemos sumo gusto en dárselo al apreciable colega:

D. Francisco Terriza Sicardo.

La vida mercantil.—Nuevas Sociedades.—Antonio Piferrer, Barcelona, mercantil; Pascual y Aymerich, Sabadell, idem; S. Fuder y Compañía, Barcelona, idem; Hijo de Buenaventura Marcé, Tarrasa, idem; León Riquelme, Málaga, idem; José Merelo Perez, Valencia, idem; La

gus Gimenez y Lopez, Málaga idem; Figols Harmanos, Tarrasa, fajas; Costa y Freixa, Réus, mercantil; Rovira y Compañía, Sabadell, lanas; Herederos de F. Anglada, Barcelona, metales; Páges y Desp, idem, idem; Jacint, Argelouet y Compañía idem, paños; Hijo de Antonio Sarret, idem, idem; E. Radón y Compañía, idem; calzado; Colomer y Martí, idem, tejidos; Trullas y Font, Tarrasa, mercantil; Moller y Compañía, Barcelona, maderas; A. Piferrer, idem, mercantil.

Disoluciones.—Vigué y Piferrer, Barcelona, mercantil; Garri Varela y Compañía, Habana, idem; Revuelta Hermanos, Málaga, idem; Viuda de Vercher, Valencia, idem; Esteve y Algarra, idem, vinos; Francisco Anglada, Barcelona metales; Roque de Torres, Málaga, tejidos; Godó Hermanos, Barcelona, yutes.

Suspensiones de pagos.—María y Compañía, Barcelona, sombreros; Antonio Nogueira, Coruña, mercantil; Tomás Costa, Valencia, calzado; Adolfo Tans, Villafraña del Cid, mercantil; Agustín Giner (hijo), Vinaroz, tejidos; Alberto Carbo Cané, Barcelona, jabones; Ramon Novo; Jerez, mercantil; Andrés Barceló, Cartagena, coloniales; Manuel Lopez Sanchez, Orihuela, idem; Juan F. Juanycaren y Gastó, Calella, mercantil.

Comité centralista.—El del pueblo de Tíjola ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, D. Nicolás Salmeron y Alonso y D. Cayetano Meca y Córcoles.

Presidente, D. Gonzalo Salazar.

Vicepresidente, D. José Franjo Jimenez Martinez.

Secretario, D. Fernando Rodriguez Avalos.

Vicesecretario, D. Ramon Martinez Requena.

Vocales: D. Luis Calderón Villarreal, D. Roberto Rodriguez Molinero, D. Diego Guevara y Garcia, D. Francisco Guevara Caparrós y don Juan Jimenez Martos.

Nombramiento.—Ha sido destinado para desempeñar la plaza de Secretario de la Ayndantía de marina de Garrucha, D. José Escobedo.

Eureka, lector, a medias.

Han colocado el cemento por fin en los urinarios, cosa de que yo me alegro. Más dejemos tal noticia, que ya tiene olor a añejo, y hablemos de otros asuntos. Pues como íbamos diciendo:

Está el urinario sur vecino de los luceros; (no lo digó por dos ojos que dan brillo a cierto cuerpo que de las beldades patrias es orgullo hace algún tiempo, y que vive... me lo callo por cumplir un juramento) sino porque se asemeja a la inmensidad del cielo, por cuanto que en él hay luces y hasta gases atmosféricos que... levantan de patillas el mismo Guzmán el Bueno. Mas hoy su lluvia no besa el barro que hay en su centro, cuyo olvido no sé cómo lo tuvo el Ayuntamiento, y así es que decía un chusco anteaño en el Paseo:

—Ya no se escucha el sonido, madreita del Carmelo, (peteneras «fin du siecle») de las gotas sobre el suelo, serenata encantadora que era de todos contento, y otro chusco que escuchaba la voz de su compañero, contestó: «¿De que te apensas, si han quedado en su defecto ciertos olores y un «lago» brillante, callado, extenso, a cuyas riberas véase continuamente «penalosa» que se agitan sin cesar?»

—Pues es verdad.

—Ya lo creo.

Y sin decir más palabras del brazo los dos se fueron.

Postdata: lo que ya dicho lo advierte a nuestro Concejo por si quiere de ello nota tomar.

EL GACETILLERO.

Nuevo ingreso.—Entre los que proyecta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia para sumarlos a las economías de su departamento, figura el proyecto de incautación por el Estado de los derechos de bautismos, bodas y enterramientos que se sujetarán a una tarifa gradual, según fortunas, suprimíndose en cambio el 10 por 100 de descuento que hoy sufre el Clero parroquial.

Por lo que se vé, puede darse como seguro que ya se irá acodando todo.

Constitución de depósitos.—Por este gobierno civil se ha oficiado a la Delegación de Hacienda de la provincia, para que se sirva ordenar la admisión, en calidad de depósito, en la sucursal de la caja general de los mismos en esta capital, del que hace el Ingeniero representante de la Empresa ferroviaria de Linares a Almería, de 2.20 36 pesetas, importe de los terrenos que se le expropian a D.ª María Carpena Romero en el término municipal de Gergel.

Juntas administrativas.—En la Delegación de Hacienda siguen celebrándose Juntas administrativas para fallar los expedientes instruidos a varios comerciantes de esta capital, con motivo de la nueva ley de alcoholes.

Colocación de bloques.—Ayer estuvo el Ayudante de la Junta del Puerto, Sr. Salazar, practicando varias operaciones topográficas en el espigón del muelle de Levante, señalando el sitio de los perfiles y otros trabajos necesarios para la colocación en todo el largo del muelle, a 45 metros al poniente de la obra hecha, de los bloques artificiales construidos para formar las caras exteriores del muelle y andén de costa.

Dicha instalación principará a llevarse a cabo muy a breve.

Diputación provincial.—No habiendo concurrido número suficiente de Diputados para celebrar la reunión ordinaria correspondiente al mes actual, el Sr. Gobernador civil ha convocado a otra reunión para el día 12 de este mismo mes.

Declaraciones de riqueza.—El Sr. Delegado de Hacienda participa para que llegue a conocimiento de los interesados, que los contribuyentes, para eximirse de responsabilidad, pueden presentar a los Alcaldes de sus respectivas localidades, hasta las doce de la noche del día 14 del mes actual, las declaraciones de riqueza pecunaria y rústica, no incluyendo la urbana por haber terminado el plazo para ello a las doce de la noche del 31 de Marzo último.

Orofroff.—Se encuentra en Córdoba, dando varias representaciones en el Gran Teatro de aquella capital, el célebre fascinador y adivinador del pergamino, Mr. Orofroff, cuyo artista visitó el año pasado nuestro coliseo de Novedades dando varias funciones de hipnotismo.

El tabaco.—Cada día disminuye el tamaño de los cigarrillos de 10 céntimos, y la clase del tabaco y su elaboración es peor cada día también, y esto debería tenerlo en cuenta la Tabacalera, ya que sus beneficios son, a pesar de lo que decimos, mayores cada vez.

También en los paquetes de cuarenta céntimos se observa alguna desigualdad, pues cada saca son pocas.

Perfectamente dosificada, no es repugnante como simple aceite de bacalao ordinario. (Desconfíase de las sustituciones.)

Con grandes resultados vengo empleando la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos en el tratamiento de la escrófula, raquitis y demás enfermedades que exigen un poderoso reconstituyente, siendo su fórmula perfectamente dosificada; los pacientes la prefieren por serles más fácil y agradable de tomar que el repugnante aceite simple. Tengo sumo gusto en participarles mis impresiones y pueden hacer el uso que les convenga de este atestado.

Granada 31 Mayo 1899.

Ds. JUAN ESTEBAN GARCIA.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el sonrosado y atriciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

### COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA.

LINEA DE LINARES A ALMERIA.

El cupón semestral de obligaciones, primera hipoteca Linares-Almería, que vence el 1.º de Abril de 1893 y lleva el número 7, será satisfecho a partir de dicha fecha; en Francia a razón de francos 7.25, libre de impuestos; en España a razón de pesetas 7.50, y en Bélgica a razón de francos 7.50, en las cajas siguientes:

En París: en la Societé Générale y sus sucursales; en la Banq e Internationale de París.

En los demás departamentos de Francia; en las Agencias de la Societé Générale.

En España: Madrid, en el Banco General de Madrid, y en el Crédit Lyonnais Barcelona; en el Banco de Préstamos y Descuentos y en el Crédit Lyonnais.

En Bélgica: En casa de los Sres. Balsler y Compañía.

Madrid 7 de Marzo de 1893.—El Secretario, J. Henrich.

### La escopeta verdadera. Sebastián Lopez, Armero.

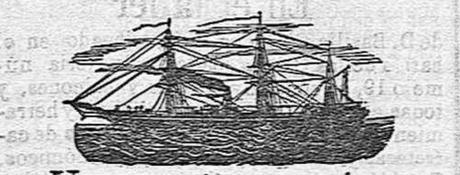
Habiéndose colocado en las puertas de algunas tiendas unas escopetas simuladas pretendiendo imitar la que sirve de enseña en mi taller y tratándose por alguien de estraviar la opinión hasta el punto de haber mandado a los pueblos de esta provincia bastones y otros objetos; que no son del ramo de la armería, para que sean rifadas, haciéndolas pasar como procedentes de mi taller; con objeto de que mi nombre no siga siendo por mas tiempo, objeto de especulación para nadie, llamo la atención de mis favorecedores para que se sirvan tener presente que todos los trabajos y objetos de venta que salgan de mi taller van marcado con mi nombre, fijándose en que la muestra que la puerta de mi establecimiento existe es una escopeta verdadera llamada «canardi», de precución central calibre 8 y que para que pueda diferenciarse, a primera vista, de las demás, se hallaba abierta y en posición de recibir la carga.

Calle de Granada, núm. 43, bajos de la casa de don Juan de Oña y Quesada.

### Vizcaino, Dentista.

Rambía de Alfareros número 3, principal, próximo a la Puerta de Purchena.

Horas de operaciones y consultas, de 11 a 3 de la tarde.



### Vapor «Numancia».

Este magnífico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

### El Candado.

AZUFRADORA «GOUX» «LA ECONOMICA»

Pulverizadores «FIGARO»

Nuevo sistema sin rival. Herramientas para agricultura. Modelos especiales para el país. Surtido completo en herramientas para contratistas de ferro-carriles y minas. Tornillería de todas clases, tubos y planchas de plomo, cemento romano y Portland. Gimeno, Peon y compañía. —9—REAL—9—

### Telegramas.

INTERIOR

Madrid 4, 11 m. Según comunican de Nueva York es grande la agitación que reina entre los filibusteros. Nuestro Gobierno toma precauciones.

Hay gran animación en las Cámaras con motivo de la sesión preparatoria. — P.

Madrid 4, 12 m. Créese que el Gobierno desiste de aplazar las elecciones municipales. Siguen recibiendo detalles del formidable incendio ocurrido en los arrabales de Manila. — P.

Madrid 4, 3:50 n. Se han celebrado las sesiones preparatorias en las Cámaras. En el Congreso el Sr. Salmeron protestó del artículo 41 del reglamento, promoviéndose con esto un ligero incidente, en el que intervinieron el presidente interino y el Sr. Moret. Se designaron las comisiones que han de recibir en el Senado a la real familia. — P.

Madrid 4, 9 n. Insistese en afirmar que la partida de filibusteros cubanos intentaron embarcar en Cayohueso con rumbo a Cuba.

Telegrafian de París que Dupuy ha declinado el encargo de formar gabinete, encargándose Perier.

Bolsa. 4 por 100 interior, 31 65. 4 por 100 exterior, 36 30. 4 por 100 amortizable, 38 00. Londres a la vista, 29 00. París idem a la vista, 15 90. — P.

Madrid 4, 10:40 n. En el Congreso ha celebrado otra reunión la minoría conservadora. El Sr. Cánovas pronunció el mismo discurso de ayer, declarándose contrario a las autorizaciones de la reunión de los Diputados y Senadores silvestistas. En la reunión que han celebrado estos últimos, el Sr. Fernandez Villaverde expuso un programa político económico. — P.

### Crema de la Meca

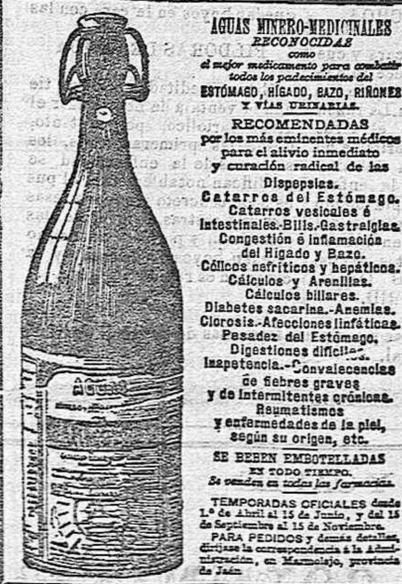
Es inofensiva e higiénica; quita los paños e impide las arrugas prematuras; basta una pequeñísima cantidad para aclarar el cutis más oscuro y darle la blancura suave y nacarada del marfil. — Precio 8 pesetas.

Ricardo G. Moraton, peluquería Madrileña, Ricardos, 8, principal.

### BCCALAO DE ESCOCIA. LEJÍTIMO.

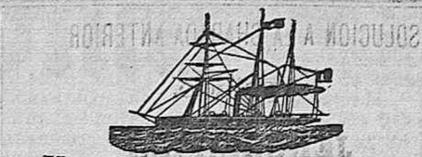
Lentejas blancas, Habichuelas del Piné y las superiores garbanzas de Gastilla se han recibido en el Bazar de Ultramarinos del Malagueño. 2. — Marquesa. — 2.

### MARMOLEJO



### Atun en escabeche

de Santander, garbanzas de Castilla y bacalao de Escocia, se expenden en el establecimiento de ultramarinos «La Independencia», Ricardos, número 8.



### Vapor «Garcia de Vinuesa».

Saldrá de este puerto el día 6 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

### Abrir los ojos.

En el almacén de efectos Navales, junto a la posada del Mar, se hallan de venta los verdaderos pulverizadores «Relampago Vermorel» a 48 pesetas el número 1 y 2 a 37.50 número 2. Azufradora Torpedo Vermorel a 37.50 id. Fuente Don Rebó a 16.50 id. y otros varios a 8 y 5.50 pesetas.

Se compone por dificultades que sea toda descomposición del pulverizador Vermorel, para ello tengo gran surtido de piezas de las que se componen dichos aparatos.

El Disco de caoutchouc ó sea la placa de goma que hoy he vendido a 5 pesetas, desde ahora son a dos pesetas cincuenta céntimos, y las demás piezas casi de balde; con que parraleros, aprovechar la ocasión que es un droche, y me ha dado la chifladura por espenderlo por poco mas de lo que cuesta y de estas entran pocas en libra. 6-8

FABRICA DE JABON

### EVARISTO QUESADA

Table with 2 columns: NOTAS PARA LA CAPITAL and PARA FERBA. Rows A through J listing various items and prices.

NOTA.—El jabón será puesto a domicilio sin cajas; con ella será cuenta del comerciante retirarlo de la fábrica. 12-12

### A los mineros y agricultores

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bateria que, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la ennobrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefre ó cordón ó impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Monte Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase en árbol. Espe cialidad contra las enfermedades de naranjo.

### Nuevo taller

de confitería.—Calle del Cosario número 9, bajo la dirección de Mariano Odeca.

Para las próximas festividades hallará el público en general un buen surtido en dulces variados a precios sumamente económicos como igualmente ramilletes y fuentes de todas clases de esmerada elaboración.

Para mayor facilidad del público queda establecida una sucursal en la calle de las Tiendas número 6 espendiendo en dicho establecimiento iguales precios reducidos que en el taller.

Ramilletes para niños desde 6 reales en adelante. La sucursal permanecerá hasta el día 26 por reforma del local. Tiendas 6. 11

### Fajas.

Acaba de llegar de Sevilla, a esta población, doña Carmen Aguilera la que está autorizada por los facultativos de aquella ciudad para la confección de fajas en las quebrancas de señora y también de las ingles. En la calle Mariana 10, Agencia, darán razón. 4

### Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Ripoll. Licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta diaria de 12 a 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 9 a 4 de la tarde.

No vá a domicilio

### AB NOS MINERALES

#### A los parraleros y agricultores.

Se acaba de recibir otra importante remesa de guano para las parras, cuyas ventajas ya son bien conocidas, por el excelente resultado que da este abono como ser más económico que los estiércoles comunes.

También se está esperando y llegará en breve una clase especial y adecuada expresamente para el maíz y siendo muchas las tierras que se dedican en el país a este cultivo, se desea le prueben aunque sea en pequeña cantidad, seguros que en lo sucesivo le han de usar por el gran aumento de cosecha que han de obtener.

Además, hay clases especiales para cereales, hortalizas, patatas, flores ect. Para informes y precios, dirigirse a D. José María Orland, 4, Príncipe Alfonso, 4. 5-10

### ESPECTACULOS.

#### Teatro de Novedades.

Compañía de ópera italiana dirigida por el señor Franceschini.

Estreno de la ópera en tres actos titulada: Il Babbeo e l'intrigante.

(EL TONTO Y EL INTRIGANTE) Entrada general: 50 cént.

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

Apellido.

JEROGLIFICO

7 Julio

Y

NO

Casos y cosas.

En la calle:  
—Una limosna por Dios, caballero!  
El caballero se detiene y registra sus bolsillos con pausa, pero con interés.  
Al cabo de un rato dice:  
—Perdone, hermano; creí que llevaba algo.  
—Otra vez no haga usted perder el tiempo tan estúpidamente a la gente—responde el pobre, marchándose amoscado.

Entre andaluces:  
—Yo tengo un perro de aguas tan bien enseñado que me baja por el periódico, y me sube la leche y los panecillos por la mañana.  
—¡Bah! Para perro inteligente el mío; en cuanto nota que a cualquiera le duele la cabeza en casa, ya está saliendo a buscar el médico.

—Dí, Ramon, ¿como sigue tu hijo?  
De salud, bien; pero en materia de instrucción deja mucha que desear.  
Pero tu que tanto sabes, ¿por qué no le enseñas?  
—Porque el chico es muy torpe y hay que darselo todo muy mascado.  
—Pues ahora comprendo su repugnancia.

Gaceta.

DIA 2.  
Guerra.—Real orden ampliando el plazo hasta el día 15 de Abril para redimirse a metálico los reclutas del actual reemplazo.  
Hacienda.—Real orden dictando disposiciones para la circulación de mercancías por el interior del reino.

Receta culinaria.

Cerceta.—(Asado y principio.) La cerceta es una especie de ánade silvestre. Comúnmente se come asada con salsa picante. Sus restos se ponen en salmoreo.

Almoneda.

De mobiliario y piano, algunos libros y cajas de instrumental quirúrgico, calle de Navarro Rodrigo 30, principal. 1-2

Ocasión

Se vende un magnífico espejo, luna de 1.º, tasado en 5.000 reales, su tamaño metro y medio de alto y un metro de ancho.  
En esta redacción informarán. 3 3

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 1 (Ronda de Segovia) y calle de Moret (Nieto), 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID

Grandes y escogidas colecciones, a la vista y a elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27. 1.º izquierda (teléfono 49)

ESTRADE BERDOT FRERES, OPTICOS

Tiendas 2, Almería.  
Gafas y quevedos cristales de pedernal de Brasil de roca de primera clase para vista cansada a 8 pesetas par; idem en armaduras muy finas a 10; gafas y quevedos para vista cansada, clases finas, a 2, 3, 4 y 5 id. par; gafas sumamente finas para la miopía a 8 id. quevedos id. id. de 4 a 8 id. usas; quevedos y gafas de pata con cristales roca primera a 16 id; gafas y quevedos en cristales naturales y ahumados desde 1.50, 2, 3, 4 y 5 p. par; armaduras de gafas y de quevedos de oro en formas elegantes y sólidas a precios económicos.

Bajo estos precios todo el mundo podrá hacerse de estos buenos y especiales anteojos o sean gafas y quevedos, con la seguridad que se le graduará la vista para que cada cual lleve el verdadero grado que necesita y en este caso la vista se le conservará en el estado natural, mientras que al comprarlos a unos y a otros no hay mas remedio que perder la vista insensiblemente.  
Se hacen las composturas de óptica.  
Estrade-Berdot Freres



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente a los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias, De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, erup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables a lo que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes.  
Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.  
Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.  
Se encuentran en todas las farmacias.

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50,

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

Precios en la estación de enicero.

VINO EN SU PESO		APRO XDO.	
2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	PTAS. KILOS
230	280	350	300
110	130	160	140
85	100	120	112
60	70	85	80
50	40	45	40
35	50	50	50
25	25	25	25
33	33	33	30

Barrica de 225 litros con doble envase.  
Barril 100  
Idem 75  
Idem 50  
Idem 25  
Caja con 25 botellas.  
" 12  
" 25 medias botellas.

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Canicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, número 5, principal izquierda.  
Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid.

COLEGIO DE S. LUIS Gongaza.—Este acreditado centro de enseñanza que desde el año 1884 ha estado establecido en la Plaza de Flores número 4 se ha trasladado a la calle de Mariana número 6, junto a las oficinas de Fomento, local que con sus amplios salones y buena ventilación reúne las mejores condiciones higiénicas, lo que unido al vastísimo material científico que cuenta, pues su Director D. Rafael Bedmar y Pradel, nunca ha omitido sacrificio alguno por dotar este Establecimiento de todos los elementos necesarios para obtener los mayores y mas rápidos adelantos de sus alumnos, lo ponen a la altura de los primeros de su clase de población de mayor importancia.

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciatica, pleurisia, dolor de garganta, calambos, erup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, entumecimiento, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Plaster Co. Wholesale, New-York.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciatica, pleurisia, dolor de garganta, calambos, erup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, entumecimiento, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Plaster Co. Wholesale, New-York.

LA MUTUAL LIFE COMPANIA de seguros sobre la vida de Nueva-York

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar mas eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.  
1.º Es la mas antigua Compañia de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.  
2.º Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo.  
3.º Es la institución financiera mas fuerte del mundo ascendiendo su activo a mas de 286.000.000 de pesetas.  
4.º Es la compañía mas sólida en que asegurarse.  
5.º Es la compañía mas barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.  
Para detalles dirigirse a sus oficinas; Alcala 38, Madrid.  
Se necesitan buenos agentes en toda España.

A. L. SERRA

Abanicos antiguos.—Se compran en altos precios, ó se cambian por modernos, para tratar de ello dirigirse por carta ó personalmente.  
A. L. Serra, Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5, Madrid.  
Esta casa tiene correspondencias en casi todas las Capitales de provincia y puntos importantes.  
Fabricas de caretas.—Especialidad en las de percalina, raso, terciopelo, alambre y cartón, Caricaturas y grandes cabezas.  
Catálogo ilustrado, se remiten gratis por correo a los comerciantes que lo pidan.  
A. L. Serra, Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5, Madrid.

MURBLES.—SILLAS de caoba enteras de doble tapicería que se vendian a 7 duros a 5.  
Colecciones Sommer de matrimonio a 5 duros, hay muebles de todas clases Ebanistería de Clemente Lorenzo, Gloria San Juan, Pedro 2.

Imprenta de Alvarez.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, desde el año de 1833, se ha trasladado a la calle Ancha del Santo Cristo.

VENTA.

Se hace en muy buenas condiciones de tras-boya descrecien construidas, subterráneas, del Cementerio de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera.  
Para mas informes, precio y contratación, en la calle de Murcia núm. 21.

LAMBRE GALVANI.—Carmona y C.º 21, Tiendas, 21. Procedente de Bélgica, hemos recibido una gran partida de este artículo. La calidad es inmejorable como podrá observarse el mas inteligente comprador.  
PAGES al contado 10 pesetas.

En el taller

de D. Basilio Carmona Ruiz, situado en el bar de las Cruces, calle de la Noria número 19, se construyen rejas y balcones, y todas clases de hierro para edificios, y herramientas de todas clases para trabajos de carpenteras y del campo, a precios económicos. También se hacen para- rayos, y se instalan estos, teniendo además representación de la mejor fábrica, que construye puertas de acero y caloríficos. Se hacen todos los instrumentos de pesar y medir y se arreglan estos mismos, porque en este taller se halla la oficina del fiel Contraste de toda la provincia.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid